



Instituto Tecnológico de Toluca MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El **Tecnológico Nacional de México - Instituto Tecnológico de Toluca** a través de la coordinación de **Movilidad Estudiantil** y con el objetivo de fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, para que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

CONVOCAN

A estudiantes del Instituto Tecnológico de Toluca, de todas las carreras que lo integran, a participar en el **XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024**. Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores en una estancia académica, con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el Extranjero.

Consideraciones:

- Ser estudiante del Tecnológico de Toluca.
- Estudiantes de nivel licenciatura que no hayan realizado dos veranos de investigación científica en el Programa Delfín.
- Estudiantes que cursen al menos el cuarto semestre o su equivalente, con un promedio general mínimo de 80.

Modalidades de participación:

- Presencial:** el estudiante se traslada a la institución donde el investigador seleccionado está desarrollando su proyecto.
- Virtual:** el estudiante trabajará en línea a través de plataformas, con los investigadores que oferten proyectos a distancia.

Nota: No habrá cambio de modalidad después de la publicación de los estudiantes seleccionados.

Fechas importantes:

Recepción de solicitudes:

- Del 12 de febrero hasta el viernes 15 de marzo de 2024.

Estancia de Verano:

- Del 17 de junio al 2 de agosto de 2024.

Congreso Internacional:

- Del 28 a 31 de agosto de 2024.

Bajo las siguientes bases:

- No tener materias en repetición o especial pendiente de cursar o cursando (cardex).
- Promedio mínimo de 80 (cardex).
- Ser alumno de cuarto semestre en adelante.
- 400 pts. B1. TOEFL o equivalente para veranos nacionales y 500 pts. B2. TOEFL con SPEAKING o equivalente para veranos internacionales.
- Pasaporte con vigencia de 1.5 años mínimo, para veranos internacionales.
- Constancia de alumno inscrito.
- INE (por ambos lados).
- Carta de aceptación del investigador.
- Carta de exposición de motivos.
- Carta de recomendación.
- Firmar carta de uso de datos, expedida por la coordinación de Movilidad Estudiantil.
- Plan de actividades durante la estancia de investigación.
- Seguro facultativo vigente (Documentos sellados por la institución)
- Seguro de gastos médicos mayores que se entrega en el mes de mayo, una vez que fue notificado como beneficiario.
- Solicitud de formato Delfín con foto, esta se genera en la página de la liga de registro.
- Las estancias se pueden solicitar para todo el territorio nacional o cualquier país excepto Colombia (becas limitadas).

- Los documentos deberán ser entregados de manera física en la oficina de la Coordinación de Movilidad Estudiantil, ubicada en planta baja del edificio de Logística.

Liga de registro

<https://www.programadelfin.org.mx>

Meteppec, Estado de México, febrero del 2024.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
"Educación, integridad y ciencia"

COORDINACIÓN DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL